

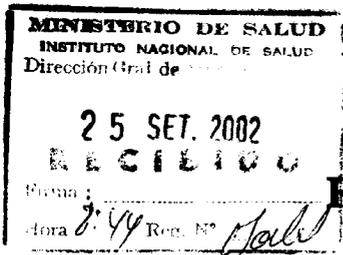
Obra Técnica

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

REPUBLICA DEL PERU



Nº. 338-2002-J-OPD/INS



RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 20 de Setiembre del 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 315-2002-J-OPD/INS, se conforma la Comisión de Celebración de la Navidad de los Trabajadores del Instituto Nacional de Salud;

Que, con informe N° 315-2002-DG-CENAN/INS, el Director General del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición - CENAN, comunica que la servidora Olga Otárola Luna ha solicitado no participar en la comisión de celebración de la navidad, por motivos de fuerza mayor, razón por lo cual será reemplazada por la servidora Lic. María Reyes García;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 144-2002-SADM;

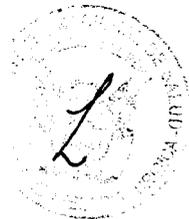
SE RESUELVE:

Artículo 1° - MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución Jefatural N° 315-2002-J-OPD/INS, incorporando a la Lic. María Reyes García en reemplazo de la servidora Olga Otárola Luna, como miembro de la Comisión de Celebración de la Navidad de los Trabajadores del Instituto Nacional de Salud, quedando subsistente lo demás extremos que la contienen.

Artículo 2° - DISTRIBUIR copia de la presente resolución a los órganos de la Entidad que corresponda y servidora incorporada.

Regístrese y comuníquese,

[Signature]
Dr. Luis Ferrnando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICADO: Que la presente es copia fiel del original que he tenido a la vista y que se encuentra en el archivo de esta oficina.
Lima, 23/09/2002
348
[Signature]
Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
R.U. N. 0363 2002-J-OPD/INS

